

CONCEJO MUNIC



**COMUNA DE RETIRO**  
Secretaría \* Municipal



## ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 146° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**DIA JUEVES 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 EN HORARIO DE: 09: 40 A 11:15 HORAS**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**



**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DON: JOSE ARAVENA JARA;**  
**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;**  
**DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS**  
**DON: MARIO LANDERO AGURTO**  
**DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;**  
**DON: LUIS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**  
**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.**  
**JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**  
**SECRETARIO - MINISTRO DE FE SEC MUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a diecisiete días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte, siendo las Nueve Horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; el acuerdo adoptado en sesión 131° Ord. del día Miércoles 15 de Julio del 2020, que permite sesionar en modalidad remota o bien a distancia - usando la proforma de conectividad digital zoom, flexibilizando para sus integrantes sea presencial en el salón consistorial o remota, con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales con presencia remota de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don: Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto, Doña: Elena Maldonado V. y Don: Luis Pino Andrades** se celebra la **Sesión Centésima cuadragésima Sexta ordinaria Pública del Concejo Municipal**, Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presentes: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 14 de Diciembre del 2020, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°146 elaborada el Lunes 14 de Diciembre del 2020, la que fue despachada a los miembros y asesores del Concejo adjunta a la Tabla del Día.



## II. ► TABLA



# CONCEJO MUNICIPAL

## COMUNA DE RETIRO

### Secretaría\* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016 y las iniciativas visadas por el Sr. Alcalde requiriendo acuerdo del concejo y; el acuerdo adoptado en sesión 131° Ord. del día Miércoles 15 de Julio del 2020, que permite sesionar en modalidad remota o bien a distancia - usando la proforma de conectividad digital zoom, flexibilizando para sus integrantes sea presencial en el salón consistorial o remota, remito a Uds. Tabla a tratar en Sesión **Centésima Cuadragésima Sexta Ordinaria pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 17 de Diciembre del 2020**, en horario acordado desde las **09:00 a 10:30 horas**, usando exclusivamente en esta oportunidad la plataforma de conectividad digital Zoom.

### SESION 146° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

**1-1:** . Acta sesión **144° ordinaria** del 26 Noviembre 2020, redactada por SECMUN. Titular.

**1-2:** En redacción y digitación actas sesiones; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibáñez Montesino; **111° Ord.** del 26 Diciembre 2019, de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montesino; actas sesiones: **51° extraordinaria** del 23 Diciembre 2019 de SECMUN.(S) doña. Alicia Ibáñez Montesino y; **115° Ord.** del 13 Febrero 2020 de SECMUN.(S) doña: Claudia Parada Franco; **116° Ord.** del 20 Febrero 2020 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibáñez Montecino ; **117° Ord.** del 27 Febrero 2020, de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **141° ordinaria** del 22 Octubre del 2020 de SECMUN. (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino y sesión ultima 144° Ord. del 26 Noviembre 2020 de SECMUN. Titular.

#### **2.- Cuentas:**

**2-1:** Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 146 del Lunes 14 de Diciembre del 2020 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

**3-1:** No se tienen asuntos pendientes para informar o tratar.

#### **4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o**

##### **acuerdo del concejo:**

**4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto municipal anual 2020 por: un aumento de ingresos en el monto total de M\$10.068.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$12.418.- 18.210.-.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.350.-.- (adjunta Of.Ord.N°238 del Lunes 11 de Diciembre del 2020 de SECPLAC., visado por alcalde, a fojas 01 a 03 y documentos adjunto de apoyo a fojas 04 a 07)



**4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto anual 2020 del depto. de salud municipal, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$22.957.- (adjunta Of.Ord.Nº238 del Lunes 11 de Diciembre del 2020 de SECPLAC., visado por alcalde, a fojas 01 a 03 y documentos adjunto de apoyo a fojas 08)

**4-3:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los gastos de mantención y operación del proyecto "Mejoramiento Iluminación Peatonal Costado Poniente Avenida Errázuriz, comuna de Retiro" .-(adjunta Of.Ord.Nº238 del Lunes 11 de Diciembre del 2020 de SECPLAC., visado por alcalde, a fojas 01 a 03 y documentos adjunto de apoyo a fojas 09)

#### **5- Varios:**

**5-1:** Intervención Sres. Concejales.

#### **6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

**6-1:** Actas sesiones: **139º ordinaria** del 08 de Octubre del 2020, redactada por SECMUN. Subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes y **143º ordinaria** del 19 de Octubre del 2020, redactada por SECMUN. Titular, APROBADAS EN SESIÓN 144º Ordinaria celebrada el Jueves 10 de Diciembre del 2020.

#### **7. - Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos, conforme instrucción del Sr. Alcalde.

*"Deseándoles muchísimas felicidades en esta Navidad y un próspero Año Nuevo 2021 para usted y familia.*



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

Retiro; 14 de Diciembre del 2020.

RRP/GJBT/gvt.

#### **Distribución:**

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
- 9.- Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- Director DESAM. .
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz Nº 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal [www.secreconcejoiretiro@mail.cl](mailto:www.secreconcejoiretiro@mail.cl). /www. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



## **II. ► DESARROLLO SESIÓN 146° ORD. DEL DÍA JUEVES 17 DICIEMBRE DEL 2020.**



Siendo las Nueve horas con treinta minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Centésima cuadragésima sexta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, en modalidad de teletrabajo, remota o bien a distancia - usando la proforma de conectividad digital zoom, flexibilizando para sus integrantes sea presencial en el salón consistorial o remota, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

### **Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, aprobación actas sesiones anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en primera instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 144° ordinaria celebrada el Jueves 26 de Noviembre del 2020 relatada por la SECMUN. titular

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los miembros Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en la citada sesión, en modalidad de teletrabajo usando la plataforma de conectividad digital zoom, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 144° ordinaria del día Jueves 26 de Noviembre del 2020.

### **Punto N°2: Cuentas.**

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°146 elaborada el día Lunes 14 de Diciembre del 2020.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica que dada la cantidad de información que debía entregarse, se optó por preparar la respectiva y siguiente minuta interna circular con fecha Lunes 14 de Diciembre del 2020, enviándola, por mano, junto a la tabla correspondiente a la sesión 146° ordinaria a celebrarse el día Jueves 17 de Diciembre del 2020, pudiendo los concejales y las concejales, si así lo estiman ahora, efectuar alguna consultas respecto de los acuerdos que han sido gestionados y que se encuentran debidamente tramitados y documentados a las unidades municipales respectivas, según lo indica el contenido de la minuta interna 146, como así también respecto de la información recibida para conocimiento del concejo municipal.





**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 146°.-/  
RETIRO, Lunes 14 de Diciembre del 2020.**

**DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL  
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 146° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan siete (07) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

**1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.**

**1-1-1:** (Acuerdo Sesión 145° ordinaria pública del 10 de Diciembre del 2020) Dexto. Exento N° 3.175 del 10 de Diciembre del 2020, Ref.: aprueba modificación presupuestaria Municipal año 2020, por creación de asignación por el monto total de M\$4.500; aumento de ingresos en el monto total de M\$16.783; aumento de gastos en el monto total de M\$18.210 y disminución de gastos en el monto total de M\$1.427.-

**1-1-2:** (Acuerdo Sesión 145° ordinaria pública del 10 de Diciembre del 2020) Dexto. Exento N° 3.176 del 10 de Diciembre del 2020, Ref.: aprueba gratuidad en relación a cobros asociados al funcionamiento temporada 2020-2021, desde 15 de Diciembre del 2020 al 15 de Marzo del año 2021, de la piscina Recreativa Municipal, ubicada en población Bicentenario de la comuna de Retiro.-

**1-1-3:** (Acuerdo Sesión 145° ordinaria pública del 10 de Diciembre del 2020) Dexto. Exento N° 3.177 del 10 de Diciembre del 2020, Ref.: aprueba modificación presupuestaria Servicio de Salud Municipal año 2020, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$5.632.-





**1-1-4:** (Acuerdo Sesión 145° ordinaria pública del 10 de Diciembre del 2020) Dexto. Exento N° 3.178 del 10 de Diciembre del 2020, Ref.: aprueba modificación presupuestaria Servicio de Salud Municipal año 2020, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$18.500.-

**1-1-5:** (Acuerdo Sesión 145° ordinaria pública del 10 de Diciembre del 2020) Certificado N° 114 del 10 de Diciembre del 2020, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando:

✓ celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "**CONTRATO DE ANALISIS DE EXAMENES LABORATORIO PARA APS DE SALUD 2021-2024**", ID.3030-11-LE20.- se adjunta informe técnico de la comisión evaluadora. -

✓ celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL 2021-2024**", ID.3030-12-LE20.- se adjunta informe técnico de la comisión evaluadora. -

✓ celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "**CONTRATO DE SEGUROS CONTRA SINIESTROS DE VEHICULOS SALUD MUNICIPAL Y SEGUROS DE INMUEBLES 2021-2024**", ID.3030-13-LE20.-, se adjunta informe técnico de la comisión evaluadora.

**1-1-6:** (Acuerdo Sesión 145° ordinaria pública del 10 de Diciembre del 2020) Certificado N° 115 del 10 de Diciembre del 2020, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando "CONTRATACION A HONORARIOS A PERSONAS NATURALES PARA LA REALIZACION DE PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL SUR" desde el 03 de diciembre al 31 de diciembre del 2020, considerando renuncia voluntaria de profesional médico Crystel Aguilera Humphrey.-

**1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.**

**1-5-2:** Edición N° 07 del mes de Octubre del 2020, Ref.: Se reciben 36 ejemplares para el concejo Municipal periódico mensual publicado por el Depto. de Administración Municipal de Educación (RETIRO EDUCA XXI).

**\*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.**





1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan consultas o reparos al contenido de los siete (07) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°146 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

**Punto N°3: Asuntos Pendientes.**

Tabla no contempla asuntos pendientes.





4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

↩ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto municipal anual 2020 por: un aumento de ingresos en el monto total de M\$10.068.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$12.418.- 18.210.-.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.350.-.- (adjunta Of.Ord.Nº238 del Lunes 11 de Diciembre del 2020 de SECPLAC., visado por alcalde, a fojas 01 a 03 y documentos adjunto de apoyo a fojas 04 a 07)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Oficio Ordinario Nº 238 de fecha 11 de Diciembre de 2020 de SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, aprobar una modificación al presupuesto municipal anual 2020 por: un aumento de ingresos en los subtítulos 03º; 05º y 08º el monto total de M\$10.068.- y un aumento de gastos en los subtítulos 22º24º31º y 35º el monto total de M\$12.418.- con una disminución de gastos en los subtítulos 22º y 24º por el monto total de M\$2.350.-

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O

ORD. Nº 238 /

ANTECED: Decreto Nº 2.137 de fecha 23.12.2019, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2020, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4º de la ley Nº 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 11.12.2020.-

**DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

- 1) Modificación presupuestaria **aumento de ingresos, aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)**

**(ACTA APROBADA SESION 146º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 17 DE DICIEMBRE A FOJAS 19)**



Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	004	transferencia de vehiculos	5.068	
03	02	002		Licencias de conducir y similares	1.500	
05	03	002	999	De Otras Municipalidades	1.500	
08	02	001	001	Multas Ley de Transito	1.000	
08	99	999		Otros	1.000	
<b>AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS</b>					<b>10.068</b>	

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)**

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	02	001	001	006	Textiles y acabados textiles											100		100		
22	02	001	003	003	Textiles y acabados textiles					350								350		





Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		M uniolp.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	03	002	001	002			2.000											2.000
22	04	011	001	002			5.000											5.000
22	07	001	001	006												100		100
22	07	001	005	006												100		100
22	07	001	009	006												150		150
22	07	001	011	006												200		200
22	08	007	003	005									250					250
22	08	011	005	006												200		200
22	08	011	009	006												300		300
22	08	011	011	006												300		300
22	11	999	001	006											2.000			2.000
24	01	007	010	004							1.500							1.500
24	01	008	006	006											350			350



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
24	01	008	011	006	Premios y otros												300	300	
31	02	004	005	Habilitación Norias y adquisición contenedores de agua potable			1.500											1.500	
35				Saldo Final de Caja	68													68	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		12.418	2.350

a.- Of. Ord N° 265 del Administrador Municipal, recepcionado con fecha 09.12.2020, solicitando suplementación de los ítems que se indican, se adjunta documento con Instrucción del Alcalde.

- a. Ord. N° 475 de fecha 09.12.2020, de la Jefa DIDECO, solicitando suplementación del Proyecto de HABILITACIÓN NORIAS Y ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE AGUA, se adjunta documento con Instrucción del Alcalde.
- b. Ord. N° 476 de fecha 09.12.2020, de la Jefa DIDECO, solicitando suplementación del PROGRAMA ASISTENCIAL, se adjunta documento con Instrucción del Alcalde.
- c. Memorándum Interno N° 569, recepcionado con fecha 11.12.2020, de la Jefa DIDECO, solicitando modificación presupuestaria como se indica, se adjunta documento con Instrucción del Alcalde.

2) El Alcalde y Presidente del concejo solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PEATONAL COSTADO PONIENTE AVDA ERRAZURIZ, COMUNA DE RETIRO". Se adjunta documentos con la instrucción del Alcalde.

3) El Alcalde y Presidente del concejo solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para realizar modificación al presupuesto anual 2020 del Depto. de Salud por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$ 22.957. Se adjunta Ord. N° 359 recepcionado el 11.12.2020 con la instrucción del Alcalde.







Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	03	002	001	002			2.000											2.000		
22	04	011	001	002			5.000											5.000		
22	07	001	001	006												100			100	
22	07	001	005	006												100			100	
22	07	001	009	006												150			150	
22	07	001	011	006												200			200	
22	08	007	003	005									250						250	
22	08	011	005	006												200			200	
22	08	011	009	006												300			300	
22	08	011	011	006												300			300	
22	11	999	001	006											2.000				2.000	
24	01	007	010	004							1.500								1.500	
24	01	008	006	006											350				350	





Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	008	011	006	Premios y otros												300	300		
31	02	004	005		Habilitación Norias y adquisición contenedores de agua potable			1.500										1.500		
35					Saldo Final de Caja	68												68		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		12.418	2.350	

////////////////////////////////////

↪ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa consignada en tabla del día: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto anual 2020 del depto. de salud municipal, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$22.957.- (adjunta Of.Ord.Nº238 del Lunes 11 de Diciembre del 2020 de SECPLAC., visado por alcalde, a fojas 01 a 03 y documentos adjunto de apoyo a fojas 08)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo y director del DESAM., se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Oficio Ordinario Nº 238 de fecha Viernes 11 de Diciembre de 2020 de SECPLAN, antes explicitado, previamente adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para aprobar una modificación al presupuesto anual 2020 del depto. de salud municipal, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$22.957.- considerando el siguiente oficio ordinario Nº359 de fecha 11 de Diciembre del 2020 del director del DESAM., visado por el alcalde.

.....

**ORD.: Nº 359.-/**  
**ANT.: Presupuesto Vigente Año 2020.**  
**MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria.- /**  
**Retiro, Diciembre 02 del 2020**

**DE: GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ**  
**SUBDIRECTOR RECURSOS FINANCIEROS SALUD RETIRO**

**A : SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
**ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO**

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2020, correspondiente a la Asignación Mejoramiento de Trato Usuario, conforme al siguiente detalle:



INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>22.957</b>	
	03				De Otras Entidades Publicas	22.957	
		006			Del Servicio de Salud	22.957	
			002		Aportes Afectados	22.957	
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>						<b>22.957</b>	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>22.957</b>	
	01				PERSONAL DE PLANTA	18.111	
		005			Aguinaldos y Bonos	18.111	
			003		Bonos Especiales	18.111	
				001	Bono Extraordinario Anual	18.111	
	02				PERSONAL A CONTRATA	4.846	
		005			Aguinaldos y Bonos	4.846	
			003		Bonos Especiales	4.846	
				001	Bono Extraordinario Anual	4.846	
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>						<b>22.957</b>	

Saluda atentamente a u

(CONSTA FIRMA Y TIMBRE DEL DIRECTOR SUBROGANTE)  
GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ  
SUBDIRECTOR RECURSOS FINANCIEROS SALUD  
RETIRO

Por Orden del Director

Distribución

Alcalde  
SECPLA  
U. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)  
Archivo Depto. Salud Retiro  
GRH/grh

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN., asesora y secretaria y técnica ante el concejo y director del DESAM., y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes, obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala sesionando en modalidad remota o bien a distancia, usando la proforma de conectividad digital zoom, prestan su acuerdo favorable aprobando, la siguiente modificación al presupuesto del departamento de salud municipal anual 2020 por: por aumento de





ingresos y gastos en la suma total de M\$22.957.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

**DECRETO:**

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2020, por aumento de Ingresos y gastos, según se indica:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>22.957</b>	
	03				De Otras Entidades Publicas	22.957	
		006			Del Servicio de Salud	22.957	
			002		Aportes Afectados	22.957	
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>						<b>22.957</b>	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>22.957</b>	
	01				PERSONAL DE PLANTA	18.111	
		005			Aguinaldo y Bonos	18.111	
			003		Bonos Especiales	18.111	
				001	Bono Extraordinario Anual	18.111	
	02				PERSONAL A CONTRATA	4.846	
		005			Aguinaldo y Bonos	4.846	
			003		Bonos Especiales	4.846	
				001	Bono Extraordinario Anual	4.846	
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>						<b>22.957</b>	

**ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la tercera iniciativa consignada en tabla del día: **4-3**: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los gastos de mantención y operación del proyecto "Mejoramiento Iluminación Peatonal Costado Poniente Avenida Errázuriz, comuna de Retiro" .-(adjunta Of.Ord.Nº238 del Lunes 11 de Diciembre del 2020 de SECPLAC., visado por alcalde, a fojas 01 a 03 y documentos adjunto de apoyo a fojas 09

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo se refieren y explicitan la tercera propuesta reflejada en el Oficio Ordinario Nº 238 de fecha Viernes 11 de Diciembre de 2020 de SECPLAN, antes explicitado, previamente adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para para aprobar los gastos de mantención y operación del proyecto "Mejoramiento Iluminación Peatonal Costado Poniente Avenida Errázuriz, comuna de Retiro".

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y





quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN., asesora y secretaria y técnica ante el concejo y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes, Sr. Presidente da por agotada la tercera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes, obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala sesionando en modalidad remota o bien a distancia, usando la proforma de conectividad digital zoom, prestan su acuerdo favorable aprobando, los costos por Mantenición y Operación del proyecto "MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL COSTADO PONIENTE AVDA. ERRAZURIZ, COMUNA DE RETIRO", por la suma total anual de \$2.300.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:**

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	COSTOS ANUALES CON PROYECTOS
47 Luminarias (36 W)	\$1.700.000.-
Mantenciones de infraestructura	\$600.000.-
<b>TOTAL:</b>	<b>\$2.300.000.-</b>

#### Punto N°5: Varios

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia al conejo municipal, que deberá retirarse de la presente sesión, explicando que debe asistir a los actos de licenciatura de la escuela de Copihue y otros, que le solicita al concejal primero Don José Aravena Jara, pase a presidir la presente sesión, para tratar el punto 5 varios.

Concejal primero Don José Aravena Jara, toma posesión de la presidencia del concejo, anunciando el punto 5 varios.

Concejala Doña: Ángela Cerda Zapata, se dirige al presidente solicitándole el permiso para retirarse, manifestando que debe participar en los funerales de familiar.

Presidente Sr. Aravena Don José, le expresa que esta autorizada para retirarse.

Concejal Don Mario Landeros Agurto, se dirige al presidente solicitándole el permiso para retirarse, manifestando que debe retirarse de la presente sesión por tener compromiso que cumplir a las 11.30 horas.

Presidente Sr. Aravena Don José, le expresa que esta autorizado para retirarse.

Secretario del concejo, expresa al presidente concejal Sr. Aravena Don José, que se ha  
(ACTA APROBADA SESION 146° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 17 DE DICIEMBRE A FOJAS 19) 17





producido la falta de quórum para proseguir sesionando, encontrándose presentes solamente El como presidente, concejala Sra. Elena Maldonado V., y Concejal Sr. Luna Don Ignacio, y habiéndose conectado ininterrumpidamente por señal débil, el concejal Señor Pino Don Luis.

Presidente concejal primero, expresa no es posible proseguir con la presente sesión 146° ordinaria, por falta de quórum.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones, antes señaladas, en redacción.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

**IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Presidente Concejal primero Don: José Aravena Jara, procede en levantar la sesión 146° ordinaria, siendo las 11:15 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



**RECUESTO ACUERDOS (-03-) Y DILIGENCIAS (-)  
ADOPTADAS EN SESION 146° ORDINARIA DEL JUEVES 17 DICIEMBRE 2020.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando sin observaciones acta sesión 144° ordinaria del 26 de Noviembre del 2020, redactada por SECMUN. Titular.



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando una modificación al presupuesto municipal anual 2020 por: aumento de ingresos en el monto total de M\$10.068.- con un aumento de gastos en el monto total de M\$12.418.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.350.-



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando, una modificación al presupuesto anual 2020 del departamento de salud municipal, por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$22.957.-



4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando los gastos de mantención y operación del proyecto "Mejoramiento Iluminación Peatonal Costado Poniente Avenida Errázuriz, Comuna de Retiro"





V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 146° ordinaria celebrada en día Jueves 17 de Diciembre del 2020, la cual rola a fojas diecinueve (19) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 148° Ordinaria, celebrada en día Jueves 14 de Enero del 2021.-



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribi Acta, correspondiente a la sesión 146° ordinaria celebrada el día jueves 17 de Diciembre del 2020, la cual rola a fojas diecinueve (19) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo titular, aprobada en presencia de la secretario municipal secretario y ministro de fe ante el concejo municipal.



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL



RETIRO, 14 de Enero de 2021.-

GJBT/gvt.-

DISTRIBUCION:

Archivo Alcaldía - SECMUN. - Concejo Tomo 08 JULIO A DICIEMBRE DEL 2020